

**NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCANDO REUNIÓN PARA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2021, INFORMAR SOBRE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR ADJUDICATARIOS PROVISIONALES, CON OBJETO DE LA ENAJENACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LOS GARAJES, LOCALES, TRASTEROS Y PARCELAS INDUSTRIALES PROPIEDAD DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE VIVIENDA Y SUELO DE CÁDIZ, S.A. (OFERTA PÚBLICA PERMANENTE).**

Mediante Resolución del Consejero-Delegado 2019/5, del 5 de Noviembre de 2019, se acordó la sustitución del puesto de Presidente de la mesa de contratación, dado que por la nueva composición del Consejo de Administración, y de conformidad con la cláusula 10 del Pliego de Condiciones que rige la Oferta Pública permanente, el cargo de Presidente de la mesa había de recaer en la persona del Consejero-Delegado.

También se dispone en la cláusula 10 del citado pliego de condiciones, que los miembros se designarán nominativamente por Resolución del Consejero-Delegado.

En base a lo anteriormente expuesto, y haciendo uso de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado,

**RESUELVE:**

1º Convocatoria Virtual:

Convocar a los miembros designados para el próximo 20 octubre de 2021 a las 11,00 h., para la celebración de la mesa en la que se valorará documentación presentada por adjudicatarios provisionales.

Los miembros designados, en la Resolución del Consejero-Delegado 2019/5, de 5 de Noviembre de 2019, son:

Presidencia:

D. Mario Helio Fernández Ardanaz o persona en quien éste delegue.

Vocales:

D. José Miguel Manrique Gañán  
 D. Eugenio Gómez Aguilar  
 D<sup>a</sup> Francisca García Delgado  
 D. José María Pascual Vela

Secretaria:

D<sup>a</sup> Ángeles Pérez Guzmán

2º Comunicaciones:

Dispóngase la comunicación de esta Resolución del siguiente modo:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TeNOHZGwOTGasp67XBNh5g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mario Helio Fenández Ardanaz	Firmado	15/10/2021 14:53:07	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/TeNOHZGwOTGasp67XBNh5g==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/TeNOHZGwOTGasp67XBNh5g==</a>			



- Individualmente, a los integrantes de la Mesa de Contratación, mediante escrito con acuse de recibo.

En Cádiz, a 15 de octubre de 2021

Fdo.: Mario Helio Fernández Ardanaz  
Consejero-Delegado de Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, S.A.  
Firmado en su original

---

[dipucadiz.es](http://dipucadiz.es)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TeNOHZGwOTGasp67XBNh5g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mario Helio Fenández Ardanaz	Firmado	15/10/2021 14:53:07	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/TeNOHZGwOTGasp67XBNh5g==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/TeNOHZGwOTGasp67XBNh5g==</a>			